

0/4.34
L15
I

41875

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

PROVINCIA DE SANTA FE

**DIAGNOSTICO DE VICTIMIZACION SOBRE LAS CIUDADES DE ROSARIO,
RAFAELA Y AGLOMERADO SANTA FE - SANTO TOME.**



Informe final

Dr. Luciano A. Leiva

Enero de 2000

DIAGNOSTICO DE VICTIMIZACION SOBRE LAS CIUDADES DE ROSARIO, RAFAELA Y AGLOMERADO SANTA FE - SANTO TOME.

Resumen

El informe que se presenta a continuación contiene un análisis de la información seleccionada en la investigación realizada. La misma consta de dos partes: un estudio de opinión sobre temas, instituciones y políticas vinculadas a la justicia y la seguridad, y una encuesta de victimización que tiende a detectar las características y datos principales de los delitos cometidos en las áreas urbanas de Rosario, Rafaela y el aglomerado Santa Fe-Santo Tomé. El ranking de delitos en las tres ciudades está encabezado por los robos y hurtos en un porcentaje de más del 80 %, seguido por las lesiones y amenazas que rondan el 10%. Por las características del tipo de delito es destacable la aparición en la encuesta de violencia doméstica en Rosario y Rafaela en porcentajes que rondan el 3% y en Santa Fe delitos vinculados a la ofensa sexual en ese porcentaje aproximadamente.

Las opiniones sobre el accionar de la policía mejoran a medida que las ciudades son más pequeñas, lo que está denotando la importancia de este factor en la relación entre policía y población. La justicia institucionalmente se encuentra con una imagen negativa.

En general la presencia de la policía en la vía pública o en contacto con la gente es muy valorada, lo que equivale a decir que se reclama una actitud preventiva.

La encuesta permite comprobar que el nivel de denuncia es notoriamente mayor en Santa Fe y Rafaela, lo que permite extraer como conclusión en este tema que el mayor índice de delitos denunciados en La Capital no significa un indicador de mayor delincuencia que en las otras ciudades.

La tendencia parece indicar mayor nivel de denuncia cuando menor número de población, y un menor nivel de confianza en la efectividad de la policía cuando mayor la cantidad de población.

Se valoran positivamente las estrategias que suponen una participación de la comunidad en el desarrollo de políticas, como las juntas barriales de seguridad.

La opinión que la gente tiene sobre el origen de la conducta del delincuente, en su mayoría, reconoce condicionamientos de tipo personales o sociales. Esto permite entender parcialmente porque a pesar de la alta sensación de inseguridad no hay opiniones tan altamente negativas del accionar policial.

El nivel de victimización también aumenta cuando mayor es la población de las ciudades estudiadas.

En relación con la violencia en la comisión de los delitos, es recomendable tener presente la dimensión de este problema en los sectores más humildes de las ciudades más grandes hacia la que deberían prestarse políticas de atención en este sentido.

Sin embargo respecto de las características de los victimarios no parece la marginalidad social constituir el sector que comete el delito mayoritariamente, lo cual debe tenerse en cuenta para evitar prejuicios respecto de estos sectores.

INFORME FINAL

Estructura

- Introducción
- Desarrollo
- Conclusiones
- Anexo metodológico
- Anexo Estadístico.

Introducción.

El Ministerio de Gobierno Justicia y Culto de la Provincia de Santa Fe, en el período 1995-1999 encaró un proceso de reformas policiales y judiciales necesarias para afrontar el problema de la seguridad de la población y del servicio de justicia. Ha diseñado y puesto en marcha, en los últimos años, una política de seguridad pública caracterizada por la búsqueda de la transformación de la cultura policial, por la participación de la sociedad civil en la identificación de los problemas de seguridad y por un alto nivel de subordinación de los órganos de seguridad al poder de decisión y conducción del Estado.

Es en la década de los 90, a partir de la agudización de la criminalidad, la creciente sensación de inseguridad e indefensión en la comunidad, el trabajo de organizaciones de Derechos Humanos y la producción teórica que sobre esta temática irrumpe en el escenario académico internacional, que los estados locales argentinos definen como prioritaria el área de la seguridad pública y se comienza a trabajar con criterios científicos y participativos en la transformación de la de las fuerzas de seguridad. (Valen como ejemplo de ello, las reformas estructurales introducidas en las organizaciones policiales producidas en provincias tan disímiles como San Luis y Buenos Aires, además de la de Santa Fe).

En ese marco se está intentando recoger la información necesaria que pueden brindar métodos de investigación social como son las encuestas de victimización, como base para diseñar y ajustar las políticas correspondientes.

El estudio criminológico realizado en la ciudad de Rosario en diciembre de 1997, financiado por el Consejo Federal de Inversiones, constituyó una primera experiencia en ese sentido que permitió evaluar la utilidad del recurso y de la información por él aportada.

La encuesta de victimización es una poderosa herramienta para la elaboración de políticas criminales, entendiendo como tales aquellas políticas estatales tendientes a prevenir y reprimir conductas delictivas y a intervenir sobre el sistema de justicia penal.

El mismo es aquel que engloba los diferentes segmentos del Estado que se ocupan del tema penal, a saber : El Poder Legislativo, que define conductas punibles y el procedimiento para su persecución; la policía, que es el primer segmento del sistema y se encarga de perseguir, investigar, prevenir y reprimir conductas previamente definidas ; y el Poder Judicial, que aplica e interpreta los instrumentos legales.

El accionar de estos dos últimos segmentos permite analizar el carácter selectivo del sistema de justicia penal al mostrar cuáles son los delitos perseguidos con mayor asiduidad y cuáles son los estratos sociales sobre los que recaen, y finalmente, el Servicio Penitenciario, que se encarga del tratamiento y rehabilitación de aquellos seleccionados por los anteriores.

La importancia de los datos que aporta la encuesta de victimización es indiscutible. La aplicación de la encuesta en tres ciudades de la provincia nos da un bagaje de información como para valorar aun mas los elementos de juicio que aportan estos instrumentos, según se describen a continuación.

La comprobación de la importancia y utilidad del estudio practicado en Rosario reveló la necesidad de avanzar hacia nuevos trabajos de esta índole en el resto de la provincia. Esto da un conocimiento que permite realizar valoraciones significativas sobre la realidad del delito en las zonas estudiadas.

El estudio comparativo de núcleos poblacionales de distintas zonas y características posibilitaría un análisis particularmente útil a los efectos de avanzar en la definición de políticas de seguridad.

Así se pudo obtener información valiosa sobre temas tales como :

El conocimiento, la evaluación y el eventual impacto de las políticas llevadas a cabo por el Gobierno de la Provincia; la cifra y características del delito no denunciado; la conducta frente al delito en relación con la denuncia de la población en cada caso; características de la población victimizada y de los victimarios; la visión de la policía y la justicia en la población.

Por ello, a todos esos efectos resultó importante tomar poblaciones de distintas zonas y características demográficas que enriquecerán el estudio comparativo y las conclusiones posteriores.

En tal caso se toman tres áreas de la provincia : norte, centro y sur.

Santa Fe, ciudad del centro de la provincia , es la segunda en cantidad de habitantes (348.215 según censo 1991), pero significativamente menor que Rosario que tiene cerca del triple. Presenta índices sociales y de criminalidad importantes, que es necesario estudiar según se fundamenta en el punto siguiente.

El aglomerado Santa Fe - Santo Tomé tiene, además, una conformación socio-cultural y ocupacional diferente a la de Rosario. En tal sentido es importante resaltar la influencia de la presencia del gobierno provincial que tiene su asiento principal allí.

Se propuso tomar una ciudad del norte provincial con un tamaño menor y con características sociales particulares y diferentes a las anteriores: Rafaela.

Esta ciudad, con 68.400 habitantes según el censo de población y vivienda del 91, cuenta con sólo 8.647 de ellos con necesidades básicas insatisfechas, lo que constituye un 12,64 % del total.

Rosario con 908.875 tiene, según estos datos, 137.771, es decir un 15.15 % y Santa Fe, sobre el total ya mencionado cuenta con 58.323 personas con N. B.I. lo que constituye un 16.74 %. Estos, como otros indicadores sociales favorecen notablemente a Rafaela, respecto de las otras dos y de tantas otras ciudades de la provincia, porque la misma constituye una ciudad con un desarrollo industrial particularmente importante, lo que le ha dado mejores niveles de ocupación e ingresos.

Al estudio de victimización se le ha incorporado en esta oportunidad uno de opinión de la población a través del cual se podrá conocer la visión que la misma tiene sobre distintos aspectos vinculados con el accionar de las instituciones de seguridad, las políticas del área, etc.

Ello brindó mas elementos aún para la evaluación del accionar del estado y las posibles políticas y acciones a llevar a cabo en el futuro.

El estado de opinión de la población y de sus segmentos clasificados de acuerdo a distintas variables permite evaluar el posible impacto de medidas, el conocimiento o interés de la población sobre distintos temas y en muchos casos la necesidad de desarrollar o ajustar políticas de comunicación desde los ámbitos públicos.

Los datos presentados en este estudio son el producto de la selección de aquellos que resultan por su importancia y generalidad los indicados para este informe.

Sin embargo cabe aclarar que el estudio contenido en la base de datos ofrece muchas posibilidades de profundización en la investigación sobre temas particulares que resultarán de utilidad tanto para cada ciudad como para la realidad provincial en su conjunto.

Desarrollo.

Análisis por ciudades y comparativo de los siguientes temas:

1. Relaciones de la población con la policía.
 - a. Opiniones.
 - b. Nivel de denuncia. Razón por la que no denuncia.
2. Opinión de la población sobre la justicia.
3. Opinión de la población sobre el delito y las conductas delictivas.
4. Opiniones sobre las políticas del gobierno provincial y posibles medidas.
5. Sensación de inseguridad.
6. Nivel de victimización. Tipo de delitos, lugares, frecuencias, bienes robados.
7. Características de los victimarios.
8. Características de la población victimizada:
9. Nivel de violencia en la comisión del delito.

Desarrollo

En este título se realiza un análisis comparativo del material seleccionado. El mismo se complementa con el que se presenta al pie de los cuadros y gráficos del Anexo Estadístico.

1. Relaciones de la población con la policía.

Opiniones

La opinión sobre la gestión de la Policía Provincial es predominantemente regular en general, categoría en la que los porcentajes rondan en las tres ciudades el 50%. En Rosario y aglomerado Santa Fe-Santo Tomé alrededor de un 25% la considera mala, habiendo entre un 5 y un 10% que la considera pésima en ambas ciudades. Esto está determinando la existencia de alrededor de un tercio de la población que tiene una opinión negativa sobre la gestión de la institución en general.

En Rafaela la opinión siendo mayoritariamente regular mejora en las otras categorías siendo mas quienes que creen que es buena que quienes se inclinan por una opinión negativa.

En La Capital la policía como institución se ubica en un cuarto lugar entre las instituciones o sectores sociales cuando se pregunta sobre la existencia de corrupción, con un 11,2 %, luego del gobierno nacional, la política en general y la justicia. En Rosario un 12,5%, también en el cuarto lugar.

En Santa Fe y Santo Tomé la calificación sobre la prevención del delito en el barrio tiene un 27% de opinión buena contra un 26 % de mala y pésima, lo que indica que hay porcentajes parecidos que opinan en sentido totalmente opuesto y hay un 43 % que la considera regular. En Rosario la opinión negativa alcanza al 32 % y la positiva al 23 % siendo mayoritaria la regular con 40%. En Rafaela las opiniones son notablemente mas positivas con alrededor de un 60% positiva y un 29% regular y menos del 10% negativa.

Los que califican como buena o excelente esta tarea lo dicen mayoritariamente porque afirman que los policías están siempre, en las tres ciudades, es decir que sienten su presencia. En mucho menor medida dicen que hay mucha policía y que el trato con los vecinos es bueno. Los que tienen una opinión negativa lo fundamentan en que trabajan mal y pasan pocas veces.

La capacidad profesional de la policía es considerada regular por un 45%. Un 23 % la califica de mala en la capital y 27% en Rosario, lo que marca una visión particularmente crítica sobre este tema.

En Rafaela coincidentemente con consideraciones anteriores de esa ciudad esa opinión también es mas positiva, aunque predomina la categoría regular.

En Santa Fe y Rosario sobre el trato al ciudadano la opinión mejora a medida que la edad de los encuestados aumenta. En Santa Fe es predominantemente regular entre los más jóvenes y buena en los de 30 y más años. Las mujeres son más críticas en ese sentido ya que recién después de los 50 años mejora hacia el calificativo de buena la opinión. En Rosario se mantiene como regular salvo en las mujeres de más edad.

En Rafaela no se perciben diferencias tan marcadas en relación con las edades.

Sobre la honestidad de la policía la población de Santa Fe cree que es regular en un 46% y una opinión negativa de un 23,8%, siendo positiva solo en un 13,5%, cifras que son muy parecidas en Rosario donde aumenta la opinión regular levemente y bajando la opinión positiva de 13 a 9. Nuevamente la opinión en Rafaela mejora respecto de las otras dos ciudades, alcanzando en ese sentido un nivel de cerca del 24%.

Sobre los policías como personas la mayoría de la población cree que es bien intencionada (53% en Santa Fe, 46 en Rosario y 54 en Rafaela. Entre un 6 y un 11% que están muy bien preparados, lo que da una opinión positiva alta. Mas del 20% cree que son autoritarios y el 13 en Santa Fe, 17 en Rosario y 10 en Rafaela los considera parecidos a los delincuentes. En Santa Fe, solo un 36% y un 39 en Rosario la población asistió a la comisaría entre los varones y el 39% y 35 en Rosario entre las mujeres en el último año y medio. En Rafaela se observan porcentajes parecidos. En este caso el trato recibido fue considerado mayoritariamente bueno, particularmente por las mujeres en un 24% en la Capital, 21% en Rosario y 26% en Rafaela. Y los varones en un 20%, 21% y 30% respectivamente.

Nivel de denuncia. Razón por la que no denuncia. Relaciones con las características de la población.

En Santa Fe se percibe un 57,6% entre los varones y de un 61,6 entre las mujeres victimizadas dicen haber hecho la denuncia a la policía; en Rafaela ese porcentaje aumenta a 68 y 80 respectivamente, lo que comparativamente con Rosario resulta alto ya que en esa ciudad el 58 % en ambos sexos no denunció los delitos. Esto está indicando un mayor contacto entre la población y la policía en la Capital y Rafaela, y probablemente mayor confianza. Sin embargo en Rosario, en comparación con el estudio anterior, el nivel de delitos denunciados ha aumentado en más de 10 puntos, manteniéndose los motivos por los cuales la población dice no denunciar.

Estos datos coinciden con la existencia de una mayor proporción de delitos denunciados en la ciudad de Santa Fe, según los registros de la policía, respecto de la población en comparación con las otras dos ciudades, Rafaela y Rosario. En ambos casos las diferencias son notorias. Mientras en Rosario en 1998 la proporción es de 2,9% coincidente con la de Rafaela, en Santa Fe es de 5,3%, lo marca una diferencia notoria.

Entre los que no denuncian en Santa Fe y Rosario la razón preponderante es que la policía no hubiera hecho nada (54% y 50%), y en menor medida que la pérdida fue escasa (19,4 y 15). En Rafaela en ambos casos el porcentaje es el mismo (30%).

2. Opinión de la población sobre la justicia.

La opinión sobre la Justicia es particularmente negativa en todas las ciudades, y niveles sociales con coincidencias porcentuales muy altos.

El 90% en todos los casos considera que la justicia favorece a los poderosos. Y hay entre un 12 y un 13 % que opina que es una de las instituciones con mucha corrupción colocándola en tercer o cuarto lugar en ese sentido.

Cuando se pregunta sobre la justicia provincial la mitad de la población la califica de regular y en el caso de Santa Fe y Rosario mas del 25% tiene opinión negativa. En Rafaela esa opinión mejora un poco.

Por todo ello también cuando se da opciones para la solución de los problemas de seguridad el mejoramiento de la justicia se considera porcentualmente el camino mas elegido por la población.

Finalmente sobre los jueces como personas se los considera sirviendo a la clase política en mas el 44% en la capital y Rosario, y en un 36% en Rafaela. Sin embargo se los considera buenas personas pero aceptando irregularidades en mas de un tercio de la población y en mas del 40 % en Rafaela.

3. Opiniones sobre las políticas del gobierno provincial y posibles medidas.

Las políticas puestas en marcha por el gobierno provincial en materia de seguridad no son mayoritariamente conocidas por la población, aunque los que las conocen opinan predominantemente en forma positiva.

De las políticas puestas en marcha por el gobierno en materia de seguridad es interesante resaltar la opinión positiva sobre las de Juntas Barriales de Seguridad, ya que constituye una experiencia nueva en materia de políticas de seguridad. Esto coincide con un porcentaje relativamente importante de gente que cree que las organizaciones de redes de protección vecinal son un camino para la prevención de la seguridad.

No se ve en Santa Fe/Santo Tomé y en Rosario como positivo que la seguridad pase a manos del municipio. En Rafaela en cambio si se lo considera mejor a los fines de progresar en esas políticas.

Las acciones mas duras tales como las razias o la pena de muerte son mayoritariamente rechazadas por la población, si bien por distintos motivos. Algunos porque las creen poco eficaces y otros por principios.

Los trabajos comunitarios para delitos menores son aceptados por amplia mayoría que supera en todos los casos al 70%.

A la hora de opinar sobre los caminos para disminuir la inseguridad la mayor parte de las soluciones requeridas pasan por problemas vinculados a las instituciones judiciales o de seguridad y en forma minoritaria los problemas sociales.

En general en estos temas no se notan diferencias importantes entre las ciudades salvo las que fueron apuntadas.

4. Opinión de la población sobre el delito y las conductas delictivas

En relación a las causas que motivan el delito hay una mayoría muy similar en todas las ciudades de alrededor de un 28%, en primer lugar, por la desocupación como la principal; el consumo de drogas en segundo lugar y recién en tercer y cuarto lugar el mal funcionamiento de la justicia y la policía.

Pero si al problema de la desocupación y la droga le agregamos un porcentaje menor de gente que cree que el problema está originado en la pobreza, los problemas sociales aparecen como la causa que la población coloca mayoritariamente en el análisis de la violencia e inseguridad, con mucha diferencia respecto del funcionamiento de las instituciones vinculadas a la seguridad.

En relación a las adicciones la droga en todos los casos está considerada en mas de un 80% como la que mas está vinculada a delincuencia.

A la hora de opinar sobre la posibilidad de rehabilitación mas de la mitad muestra pesimismo por distintos motivos en las tres ciudades. La mayoría de estos creen que la dificultad de la rehabilitación está dado porque el sistema carcelario es muy malo.

Se destaca también mas de un 50% de gente que opina que la rehabilitación depende de la voluntad de la persona.

5. Sensación de inseguridad.

La sensación de inseguridad es relativamente alta en las poblaciones de las tres ciudades y se acentúa en las personas victimizadas como es lógico. Esto se refleja en la opinión sobre la posibilidad del aumento de nivel de victimización y de la posibilidad de ser víctimas de delitos que en todos los casos es mayoritaria.

La inseguridad figura como el segundo de los problemas que la personas perciben en la provincia con un nivel que ronda entre el 15 y el 21 %, siendo mayor el porcentaje en Rosario y parecido en Santa Fe y Rafaela.

Otro indicador sobre la sensación de inseguridad es el temor que la gente manifiesta a ser asaltado y golpeado que ronda en las tres ciudades el 30% y aparece como primera alternativa en el ranking de las opciones ofrecidas, cuando se pregunta por temores en general.

6. Nivel de victimización. Tipo de delitos, lugares, frecuencias, bienes robados.

El porcentaje de personas victimizadas en este último año y medio es de 49% en Rosario, 22% en Santa Fe-Santo Tomé y 14% en Rafaela.

El ranking de delitos en las tres ciudades está encabezado por los robos y hurtos en un porcentaje de mas del 80 %, seguido por las lesiones y amenazas que rondan el 10%, delitos que aumentan en el año 99 particularmente en Santa Fe.

Por las características del tipo de delito es destacable la aparición de violencia doméstica en Rosario y Rafaela en porcentajes que rondan el 3% y en Santa Fe delitos vinculados a la ofensa sexual en ese porcentaje aproximadamente.

En los tres casos este tipo de delitos aparecen mencionados mas en los sectores socialmente bajos.

El otro delito que aparece en porcentajes destacable es la estafa en Rafaela en cerca de un 5%.

Los delitos se registran particularmente en forma mayoritaria en el segmento de población que se encuentra entre los 30 y los 49 años, seguido por los jóvenes de 16 a 30 años. En menor medida las edades mayores.

Socialmente los sectores que mas sufren los delitos son los medios y bajos en ese orden y en porcentajes similares en Santa Fe y Rafaela con alrededor del 70 y 28 % respectivamente. En

Rosario aumenta un poco la participación de los sectores sociales bajos en el nivel de victimización alcanzando un 34% y disminuye en sectores medios en esa misma medida.

El lugar de ocurrencia de los delitos se presenta predominantemente en la vivienda familiar en la capital y en Rafaela, seguido por los ocurridos en la vía pública. En el caso de Santa Fe los porcentajes son muy similares en este sentido pero en Rafaela la diferencia es mucho mayor siendo del 48% el porcentajes de delitos que ocurren en viviendas, lo cual parece particularmente alto en relación a las otras ciudades.

En Rosario en cambio aumenta considerablemente el delito ocurrido en la vía pública llegando a un 39% y en menor medida en viviendas familiares (28%). En comparación con el estudio anterior ha aumentado el hurto en vivienda en esta ciudad aunque ha disminuido el robo de objetos en vehículos, en ambos casos en poco mas de un 10%.

Las mujeres son víctimas de delitos particularmente en sus viviendas y los varones en la vía pública.

El otro lugar que se registra a continuación son los negocios comerciales con mas de un 10% en los tres casos, alcanzando en la capital el 15% como el mas alto. Posteriormente y en menor medida se dan los delitos cometidos en vehículos.

Las mujeres en Rafaela sufren en un 14% delitos en lugares de reunión pública.

En los tres núcleos urbanos los delitos son cometidos en los barrios de las víctimas, en porcentaje de alrededor del 61%.

Bienes: En relación a los bienes robados o hurtados se encuentra en primer lugar el dinero en las ciudades de Santa Fe y Rosario con porcentajes de 30 y 27% respectivamente, siguiéndole en orden el robo de bicicletas, de ropa y de pasacassetes y artículos del hogar.

En Rafaela las bicicletas ocupan el primer lugar entre los objetos robados o hurtados con un 25% siendo posterior el dinero en sentido inverso a las otras dos ciudades.

Es bastante alto el robo de artículos del hogar en Rafaela coincidentemente con la mayor existencia de robos en viviendas familiares.

En la ciudad de Rosario parece aumentar el robo o hurto de vehículos en general manteniéndose la bicicleta como el tipo mas castigado en ese sentido.

7. Características de los victimarios.

Cuando se pregunta sobre las causas de la actitud delictiva es relativamente alto el porcentaje de quienes creen que el motivo está en la ausencia de ganas de trabajar, alcanzando en Rafaela por ejemplo el 33%, pero el resto que es, sumadas las alternativas, la mayoría, cree que los delincuentes tienen distintos tipos de problemas personales o sociales.

La población cree mayoritariamente en Rafaela (55%) que la rehabilitación depende de la voluntad de la persona. En Rosario esa opinión no es mayoritaria siendo la población más pesimista respecto a las posibilidades de recuperación de los delincuentes. En la capital esas alternativas están compartidas en porcentajes parecidos.

La gran mayoría de las víctimas no conocían a los delincuentes en más de un 75%, y dicen que los mismos estaban tranquilos al momento de la acción delictiva. En Santa Fe el 22% los vio alterados por consumo de estimulantes, porcentaje que aumenta en Rosario (27%) y cae en Rafaela.

En Santa Fe y Santo Tomé, sin embargo en el nivel socialmente bajo es mayoritario el número de víctimas que dicen haber percibido alteraciones por estimulantes en sus agresores. En Rafaela aumenta ese porcentaje en los mismos sectores sociales pero no llega a ser mayoritario.

Los delincuentes presentan la imagen de “gente común” para las víctimas en alrededor de un 40% en las tres ciudades, siendo de 30% en Santa Fe y Rosario, quienes dicen que eran marginales y 12 % en Rafaela, donde es mayor el número de víctimas que no vieron a sus victimarios.

El tipo de armas usadas, cuando las hubo, fueron en su mayoría revólveres y pistolas, siendo este dato más alto en Santa Fe y Santo Tomé donde llega a un 29%. En Rosario es del 22% y en Rafaela del 15%. Las armas blancas le siguen en orden rondando entre un 12 y un 15 % en las tres ciudades. En Rosario se usaron otro tipo de armas en un 12,7% y en Rafaela es alto nuevamente el porcentaje de gente que no vio a sus agresores (63%).

8. Características de la población victimizada:

En relación con las edades el segmento de la población más victimizado es el que se encuentra entre los 30 y 49 años, siguiéndole en importancia los jóvenes de 16 a 29.

En Santa Fe, llama la atención que los jóvenes varones son mucho más agredidos que las mujeres (37 a 25%), y no ocurre lo mismo en Rafaela donde las mujeres jóvenes son más

victimizadas que los varones. En Rafaela sin embargo los jóvenes en general son bastante menos agredidos que los que tienen entre 30 y 49 años, que en el caso de los varones alcanza al 58%.

En Rosario las diferencias entre esos segmentos de edades es mucho menor, siendo los jóvenes mas victimizados que en las ciudades mas chicas.

En cuanto al nivel socio-económico, los medios y bajos, mas numerosos en el total de la población también los son en el porcentaje de victimización. Los sectores considerados medios con mucha diferencia respecto de los otros.

9. Nivel de violencia en la comisión de los delitos.

La encuesta muestra que cuando mas grande la ciudad mayor el nivel de violencia. En tal sentido el 22% dice haber sufrido violencia en Rosario, el 19% en Santa Fe y Santo Tomé y solo el 10% en Rafaela.

Las personas del nivel socio económico bajo son las que mas lo sufren subiendo los niveles generales expresados en el párrafo anterior a 27% en Rosario, 34% en Santa Fe y Santo Tomé y 12 en Rafaela. Es de destacar el nivel de violencia que sufren estos sectores en La Capital.

Niveles parecidos se encuentran al preguntarse si fueron heridos en el hecho delictivo.

Conclusiones y recomendaciones

Relaciones población policía

Las opiniones sobre el accionar de la policía mejoran a medida que las ciudades son mas pequeñas, lo que está denotando la importancia de este factor en la relación entre policía y población.

En este sentido, la percepción de la comunidad de Rafaela puede estar vinculada no sólo a la inversión en equipamiento e incorporación de personal policial, sino también a la activa participación de los vecinos en la identificación de los problemas puntuales de seguridad, a través de reuniones barriales coordinadas por personal político-técnico y el Consejo de Seguridad Rural que han tenido, a partir de 1996 una significativa interacción con los cuadros policiales.

En general la presencia de la policía en la vía pública o en contacto con la gente es muy valorada.

En las ciudades mas pequeñas es entonces explicable que se mas fácil perceptible la presencia policial aunque no haya mas efectivos, por las características del paisaje urbano. Esto permite pensar en principio en la necesidad de buscar formas de comunicación diferentes en las ciudades de mayor dimensión demográfica para permitir una relación y una presencia mas cercana.

Para ello, en ciudades como Santa Fe y Rosario, es imprescindible desarrollar un proceso de reculturización entre el personal policial. Esto es así porque, históricamente, sólo algunos de los cuerpos policiales tenían presencia activa en la vía pública (Comando Radioeléctrico y Sección Motorizada), permaneciendo el resto del personal en las unidades de orden público, -comisarias-, a la espera de la demanda concreta de los ciudadanos.

Ello ha importado un escaso desarrollo de las tareas preventivas de los actos delictivos, reservándose el accionar policial al aspecto represivo de los mismos.

Todo parece indicar que la demanda de las comunidades analizadas están dirigidas a la necesidad de que la policía garantice la no comisión de los delitos, inclusive por las pocas expectativas de investigación y resolución favorable de los mismos, una vez ocurridos.

Es de destacar que los jóvenes son mas críticos que los mayores. Entre los jóvenes las opiniones negativas son superiores a las positivas en Rosario. Las opiniones no difieren demasiado de acuerdo al nivel social.

Este dato es significativo porque se repite en las tres ciudades y con mas fuerza en las de mayor tamaño.

Es posible establecer como hipótesis de trabajo para el futuro en este sentido, dos ideas básicas. Una que indica una lógica actitud rebelde de algunos sectores juveniles respecto de la autoridad que se ve representada en la autoridad policial, y otra que indica la existencia de ciertos prejuicios y actitudes de desconfianza y rechazo a éstos por parte de los policías.

Esta última hipótesis se halla abonada por el notorio envejecimiento de las plantillas policiales, en virtud de las erráticas políticas de incorporación del personal, carentes de planificación y continuidad, lo que supone la existencia de una brecha generacional muy importante entre los servidores públicos y uno de los segmentos demandantes más complejos, cuales son los sectores juveniles.

Y si bien aparecen como altos los índices de participación de los jóvenes en la comisión del delito hay que impedir la existencia de actitudes discriminatorias, producto, generalmente, de la imposibilidad de decodificar positivamente las conductas, actitudes, estéticas y ética juvenil, por parte de los policías.

En principio es dable pensar en la necesidad de establecer políticas que permitan trabajar en la formación de la fuerza policial respecto del fenómeno juvenil de una manera mas profunda y racional.

Por otra parte, no aparece una demanda de mayor dureza por arte del accionar policial ni por penas terminales, como la pena de muerte. Esto estaría demostrando la valoración de los distintos segmentos a una acción policial en el marco de ley, y pondría en crisis una idea que, predominantemente, se ha difundido en los medios de comunicación masiva, cual es que la gente reclama "mano dura" con la delincuencia.

Nivel de denuncia

Al iniciar este trabajo se planteó como duda si la diferencia en el nivel de denuncias observada en los registros policiales estaba dada por la existencia de mayor índice de delitos en Santa Fe o si el fenómeno estaba dado por un mayor nivel de denuncia vinculado a una diferente relación de la población con la policía en ese sentido.

La encuesta permite comprobar que el nivel de denuncia es notoriamente mayor en Santa Fe y Rafaela, lo que posibilita extraer como conclusión en este tema que el mayor índice de delitos denunciados en La Capital no significa un indicador de mayor delincuencia que en las otras ciudades.

En este sentido se abre otro tema de interesante análisis y es el que se relaciona con las causas que motivan un mayor nivel de denuncias en una ciudad respecto de las otras.

Por ello el análisis debería encaminarse hacia las características del servicio policial y de la población.

La tendencia parece indicar mayor nivel de denuncia cuando menor número de población, y un menor nivel de confianza en la efectividad de la policía cuando mayor la cantidad de población.

En el departamento La Capital la presencia de una mayor cantidad de personal policial y de efectivos de seguridad en particular en 1998 respecto de Rosario también puede influir en la reacción de la población al acercarse a la policía ante el hecho de ser víctima de un delito.

Por otro lado la influencia de la administración pública en el componente ocupacional de la población de La Capital permite pensar en una relación distinta de esta con los organismos estatales y la policía en particular, que genere una mayor confianza y acercamiento.

En la ciudad de Rafaela, sin embargo parece determinante el tamaño de la ciudad para indicar causas de un mayor de denuncia en la población. El ritmo de vida, el mayor conocimiento de los actores sociales de una comunidad de menores dimensiones, la existencia de un mejor nivel socio económico y de escolaridad primaria pueden ser factores que influyan en la conducta frente a la autoridad policial.

Al analizar las razones por las que no se realizan las denuncias aparece como alto el nivel de desconfianza en el accionar de la policía o la imposibilidad de obtener resultados en la resolución de los problemas en Santa Fe y Rosario.

Nuevamente la desconfianza en Rafaela parece notablemente menor que en las ciudades mayores. Es lógico pensar que la investigación en una ciudad mas pequeña pueda ser mas

eficaz, pero aun así es un fenómeno importante a tener en cuenta a los efectos de la organización del sistema policial y su relación con la población en cada caso.

Sobre la justicia

Sin dejar de reconocer los problemas del sistema de justicia tanto en sus aspectos estructurales y de fondo como en el de quienes lo integran, el fenómeno de la percepción de la justicia en buena medida está influido por el tratamiento que de él se da en los medios de comunicación.

Esta afirmación está avalada por la idea de que la información que le llega a la población sobre el tema no es directa en la mayoría. Los casos de resonancia nacional y los problemas judiciales en Buenos Aires suelen tener una repercusión en la opinión de los comunicadores y de la propia población que muchas veces se traspolan a las justicias locales.

Por ello y más allá de la necesidad de establecer políticas que se orienten a hacer más efectiva e imparcial la actuación judicial, resulta importante establecer políticas de comunicación institucional con las poblaciones locales de parte de las autoridades judiciales que permitan conocer mejor el funcionamiento del poder judicial, sus posibilidades y también sus límites y dificultades.

Sobre políticas del gobierno provincial y posibles medidas

La población sigue esperando mejor servicio de parte de la justicia y de las fuerzas de seguridad para el mejoramiento de la situación vinculadas al delito, sin embargo parece estar presente en la opinión pública que con esto no se van a resolver todas las dificultades porque entiende el origen social de las mismas.

En este tema se recomienda insistir y profundizar estrategias de participación vecinal en las tareas de prevención del delito, además de la eficacia que las mismas aportan en la prevención del delito, porque la opinión favorable de la población que las conoce permite suponer su aceptación y la participación de los vecinos.

Merece destacarse la opinión favorable que tiene el programa atención a la víctima de delitos sexuales y violencia familiar en quienes las conocen, lo que permite recomendar su continuidad y su relacionamiento con las políticas de participación antes aludidas.

Estos programas, desarrollados por personal policial femenino, especialmente capacitado, permiten un tratamiento diferenciado de otros tipos de victimización y han posibilitado desarrollar estrategias de abordaje de la situación integral de las víctimas, porque ya no es

sólo el personal de seguridad el responsable de la contención y asistencia de las mismas, sino que lo hace como parte de equipos interdisciplinarios de profesionales entrenados para ello.

Asimismo, es recomendable que los programas que se están desarrollando tengan una difusión mas amplia entre la población, no sólo por lo que significan para mejorar los niveles de eficiencia y eficacia en la atención de los casos, sino también por la imagen positiva que suman en esta misma línea de pensamiento.

Estas estrategias están relacionadas con la aceptación de la población sobre la realización de trabajos comunitarios como pena para delitos menores, lo que parece una estrategia a tener en cuenta en esta misma línea de pensamiento.

En materia de capacitación de las fuerzas de seguridad es recomendable incluir el tratamiento de la problemática juvenil en toda su complejidad a los efectos de lograr un tratamiento adecuado de ese sector de la población, evitar los prejuicios, mejorar la relación entre unos y otros y desarrollar procesos de autoreflexión que le permitan al policía situarse en su actividad como servidor público en un estado democrático, en el que las exigencias parecen ser la de lograr mejores niveles de performance profesional.

Opinión de la población sobre el delito y las conductas delictivas

La opinión que la gente tiene sobre el origen de la conducta del delincuente, en su mayoría reconoce condicionamientos de tipo personales o sociales. Esto permite entender porqué a pesar de la alta sensación de inseguridad no hay opiniones tan altamente negativas del accionar policial.

La población percibe que los problemas sociales son los que originan en buena medida el problema delincuencia, sin embargo a la hora de opinar sobre los temas que podrían resolver el problema de la inseguridad se inclinan en su mayoría por aspectos vinculados a las instituciones de seguridad y judiciales y en menor medida por la solución de los problemas sociales.

Sensación de inseguridad.

En relación a la sensación de inseguridad es importante insistir en políticas de comunicación que permitan en general prevenir los problemas de seguridad y orientar a la población en ese sentido. De la misma manera toda política que permita acercar a la población y restablecer mayores niveles de confianza favorecerá la disminución de esa sensación.

En este sentido es muy importante aportar datos reales para el conocimiento de la población, y tener una inteligente y realista política activa de comunicación que intente neutralizar los efectos de cierto sensacionalismo en el tratamiento de la información.

Victimización y características de los delitos

El nivel de victimización aumenta con el número de la población de las ciudades estudiadas. El robo o hurto en viviendas se presenta en primer lugar en las ciudades mas chicas y particularmente en Rafaela y en la vía pública predominantemente en Rosario.

Por ello se debe recomendar en la primera tener una especial política respecto de este fenómeno y apuntar en mayor medida en Rosario a la vigilancia en las calles.

Se debería advertir a las mujeres respecto de su protección en las viviendas familiares. Asimismo es notable el problema del hurto y robo de bicicletas coincidentemente en las tres ciudades, lo que debería constituir un motivo de advertencia a la población por lo menos en este sentido, ya que para muchos trabajadores constituye un medio de transporte importante y barato. En Rafaela este problema debería tenerse en cuenta especialmente.

En relación con la violencia en la comisión de los delitos, es recomendable tener presente la dimensión de este problema en los sectores mas humildes de las ciudades mas grandes hacia la que deberían prestarse políticas de atención en este sentido.

Sin embargo respecto de las características de los victimarios no parece la marginalidad social constituir el sector que comete el delito mayoritariamente, lo cual debe tenerse en cuenta para evitar prejuicios respecto de estos sectores.

Sobre este tema en particular, la riqueza de mucha información particular contenida en la base de datos permite hacer un examen por ciudades del tipo de delitos, modalidades, lugares de producción de los mismos, etc., tomando diversas variables y datos allí contenidos que aportarán detalles informativos de significación que por su extensión no se pueden ofrecer en el anexo estadístico.

Por ello se recomienda a las autoridades la continuidad en el análisis de la información para hacer un aprovechamiento intensivo del material obtenido.

.....

ANEXO METODOLOGICO

Datos básicos

Universo: La muestra se extrajo sobre la población de ambos sexos mayor de 15 años residentes en el aglomerado urbano Santa Fe - Santo Tomé y en las localidades de Rosario y Rafaela.

Unidad de análisis: personas mayores de 15 años de ambos sexos

Unidad de muestro: esta constituida por la manzana

Tamaño de la muestra : 2800 casos distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro 1

| <u>Localidad</u> | <u>Casos</u> | <u>Error de muestreo ¹</u> |
|----------------------------------|---------------------|--|
| Aglomerado Santa Fe – Santo Tomé | 950 | 3.18 |
| Rosario | 1250 | 2.77 |
| Rafaela | 600 | 3.99 |
| TOTAL | 2800 | 1.85 |

Nivel de Confianza: 95%

Información disponible para realizar la muestra provista por el IPEC (Instituto Provincial de Estadística y Censos)

- Cartografía de cada localidad con división de fracción y radio.
- Datos censales agregados a nivel de radio.

¹ El desvío estándar considerado para el cálculo del error es el resultante de las proporciones de victimizados (50,3) y no victimizados (49,7) del Estudio "Criminológico sobre la Ciudad de Rosario – Encuesta de victimización y relevamiento de causas judiciales sobre delitos específicos", Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia de Santa Fe – Consejo Federal de Inversiones. Santa Fe, Junio 1998 .

Tipo de Muestra

Se elaboró a partir de los datos existentes una muestra probabilística por etapas definida en función de dos criterios básicos: variables que tengan relevancia sustantiva para el tema de estudio y la comparabilidad de la información.

Dado que resultó imposible conformar estratos en el sentido riguroso del término (es decir conjuntos de unidades de análisis homogéneos en sí y heterogéneos entre sí) por que no se dispone de un listado de personas clasificadas según alguna variable pertinente, se intentó construirlos utilizando como unidad de agrupamiento los radios censales. Al realizarlo se verificó que el comportamiento de la variable de clasificación elegida “Máximo nivel de educación formal alcanzado del jefe de familia”, tenía un alto grado de heterogeneidad en sus categorías. De tal manera que forzar la constitución de los agrupamientos significaba dejar sin probabilidad de salir en la muestra a considerables sectores de la población. (Por ejemplo si se agrupan los radios donde “predominan” los jefes con nivel alto, los individuos que viven en hogares con jefes de niveles educativos inferiores no tendrían la posibilidad de salir en la muestra).

No obstante esta dificultad, como lo indica la bibliografía² especializada sobre el tema y el consejo de expertos³, se eligió una estrategia que reemplaza la estratificación clásica manteniendo la rigurosidad exigida por este tipo de investigaciones.

En primer término, se segmentó el universo de análisis de manera proporcional (es decir respetando el peso de cada categoría en la realidad) en función de la variable mencionada en cuatro categorías combinando, para definir las, criterios de carácter sustantivo y estadístico:

- Nivel de instrucción bajo: hogares con jefes sin instrucción y con primaria incompleta
- Nivel de instrucción medio inferior: hogares con jefes con primaria completa
- Nivel de instrucción medio superior: hogares con jefes con secundaria incompleta y completa
- Nivel de instrucción alto: hogares con jefes con terciaria incompleta y completa / universitaria incompleta y completa.

² “Si no existe ni se puede formar una base de la muestra por estratos, pero sabemos la composición por estratos del universo en tantos por ciento y la encuesta se realiza por entrevista, se recurre al procedimiento que se llama muestreo por cuotas”. Restituto Sierra Bravo, “Técnicas de Investigación Social – Teoría y Ejercicios”, Paraninfo, Novena Edición ampliada y revisada, Madrid 1994.

³ Fueron consultados por este tema ex – profesores y profesores Metodología de Investigación Social y estadística de Universidades locales y extranjeras.

Cuadro 2

Distribución de los hogares según segmento educativo por localidad

| Segmento | Localidad | | | | | | Total | |
|----------------|-----------------------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|
| | Santa Fe – Santo Tomé | | Rosario | | Rafaela | | v.a. | % |
| | v.a. | % | v.a. | % | v.a. | % | | |
| Bajo | 20.226 | 19,02 | 54.357 | 20,12 | 5.208 | 26,34 | 79.791 | 20,14 |
| Medio inferior | 35.969 | 33,83 | 87.660 | 32,45 | 7.638 | 38,64 | 131.267 | 33,13 |
| Medio superior | 33.035 | 31,07 | 79.184 | 29,31 | 5.210 | 26,35 | 117.429 | 29,64 |
| Alto | 17.095 | 16,08 | 48.919 | 18,11 | 1.713 | 8,67 | 67.727 | 17,09 |
| Total | 106.325 | 100,00 | 270.120 | 100,00 | 19.769 | 100,00 | 396.214 | 100,00 |

Cuadro 3

Muestra
Distribución de los casos según segmento educativo por localidad

| Segmento | Santa Fe – Santo Tomé | Rosario | Rafaela | Total |
|----------------|-----------------------|---------|---------|-------|
| Bajo | 181 | 252 | 158 | 591 |
| Medio inferior | 321 | 406 | 232 | 959 |
| Medio superior | 295 | 366 | 158 | 819 |
| Alto | 153 | 226 | 52 | 431 |
| Total | 950 | 1250 | 600 | 2800 |

Según surge de la lectura de los cuadros 2 y 3, la proporción de hogares visitados será para cada localidad la siguiente: aglomerado Santa Fe – Santo Tomé 1 cada 112; Rosario 1 cada 216 y en Rafaela 1 cada 33. Al respetarse la distribución proporcional de hogares en cada segmento educativo se mantienen las mencionadas relaciones.

Al interior de cada segmento se definen cuotas de sexo y edad. La elección de estas variables se justifica por su alta asociación con la vulnerabilidad al delito. De esta manera la muestra programada para cada localidad queda conformada de la siguiente manera.

Cuadro 4

Muestra Aglomerado Santa Fé – Santo Tomé
Distribución de los casos por segmento educativo según edad y sexo

| Segmento | Edad | | | | | | | | Total | | |
|----------------|---------|-----|---------|-----|---------|-----|----------|----|-------|-----|-------|
| | 16 a 29 | | 30 a 49 | | 50 a 65 | | 66 y mas | | V | M | Total |
| | V | M | V | M | V | M | V | M | | | |
| Bajo | 28 | 29 | 31 | 34 | 16 | 21 | 8 | 14 | 83 | 98 | 181 |
| Medio Inferior | 49 | 53 | 54 | 61 | 29 | 36 | 15 | 24 | 147 | 174 | 321 |
| Medio Superior | 45 | 48 | 50 | 56 | 26 | 34 | 13 | 23 | 134 | 161 | 295 |
| Alto | 23 | 25 | 26 | 29 | 14 | 17 | 7 | 12 | 70 | 83 | 153 |
| Total | 145 | 155 | 161 | 180 | 85 | 106 | 43 | 73 | 434 | 516 | 950 |

Cuadro 5

Muestra Rosario
Distribución de los casos por segmento educativo según edad y sexo

| Segmento | Edad | | | | | | | | Total | | |
|----------------|---------|-----|---------|-----|---------|-----|----------|-----|-------|-----|-------|
| | 16 a 29 | | 30 a 49 | | 50 a 65 | | 66 y mas | | V | M | Total |
| | V | M | V | M | V | M | V | M | | | |
| Bajo | 36 | 37 | 41 | 45 | 25 | 30 | 14 | 24 | 116 | 136 | 252 |
| Medio Inferior | 58 | 60 | 67 | 72 | 40 | 49 | 23 | 37 | 188 | 218 | 406 |
| Medio Superior | 52 | 55 | 60 | 65 | 36 | 44 | 21 | 33 | 169 | 197 | 366 |
| Alto | 32 | 34 | 37 | 40 | 22 | 27 | 13 | 21 | 104 | 122 | 226 |
| Total | 178 | 186 | 205 | 222 | 123 | 150 | 71 | 115 | 577 | 673 | 1250 |

Cuadro 6

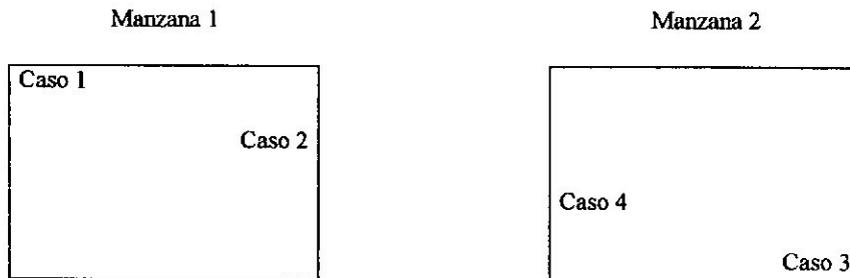
Muestra Rafaela
Distribución de los casos por segmento educativo según edad y sexo

| Segmento | Edad | | | | | | | | Total | | |
|----------------|---------|----|---------|-----|---------|----|----------|----|-------|-----|-------|
| | 16 a 29 | | 30 a 49 | | 50 a 65 | | 66 y mas | | V | M | Total |
| | V | M | V | M | V | M | V | M | | | |
| Bajo | 23 | 23 | 27 | 28 | 15 | 18 | 9 | 15 | 74 | 84 | 158 |
| Medio Inferior | 33 | 34 | 41 | 41 | 22 | 26 | 13 | 22 | 109 | 123 | 232 |
| Medio Superior | 23 | 23 | 27 | 28 | 15 | 18 | 9 | 15 | 74 | 84 | 158 |
| Alto | 7 | 8 | 9 | 9 | 5 | 6 | 3 | 5 | 24 | 28 | 52 |
| Total | 86 | 88 | 104 | 106 | 57 | 68 | 34 | 57 | 281 | 319 | 600 |

Selección de la unidad de muestreo

La unidad de muestreo es la manzana las cuales han sido sorteadas dentro de cada fracción siguiendo un procedimiento al azar simple. La cantidad de unidades extraídas es proporcional al peso relativo de la fracción censal en cantidad de habitantes. En cada punto de muestra se hicieron dos cuestionarios siguiendo el siguiente procedimiento de elección primero la vivienda y luego la persona residente en ella.

Para seleccionar la primera vivienda se tomó como referencia el lado norte de la manzana y comenzando por la esquina en el sentido de las agujas del reloj se comenzará el timbreo hasta que encuentre el caso. La segunda vivienda la seleccionará en la cuadra siguiente doblando en el sentido indicado. De esta manera completa el primer punto muestral. En el segundo deberá elegir los dos lados de manzana opuestos a los del primer caso y así sucesivamente



Una vez elegida la vivienda para seleccionar el caso dentro del hogar se procederá de la siguiente manera:

- 1) Confeccionar el listado de componentes del hogar que sean potenciales entrevistados, es decir de 16 años y más.

| Nº de miembro | Relación de parentesco con el jefe | Letra de orden según edad |
|---------------|------------------------------------|---------------------------|
| 01 | JEFE | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |



2) Aplicar la tabla para seleccionar la persona a encuestar

| Total de personas | Ultimo dígito del Nº de orden en el listado | | | | | | | | | |
|-------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 0 |
| 1 | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A |
| 2 | B | A | B | A | A | B | A | A | B | B |
| 3 | A | C | C | B | B | A | B | B | A | C |
| 4 | B | A | A | C | C | B | D | C | D | A |
| 5 | C | B | E | D | A | E | A | D | C | B |
| 6 | F | D | B | A | E | C | E | A | F | D |
| 7 | E | C | D | G | G | F | C | B | B | A |
| 8 | D | G | A | E | C | D | B | F | H | C |
| 9 | G | E | H | C | B | I | H | D | A | F |
| 10 | A | H | F | B | D | J | G | C | Y | E |

3) Instrucciones para el uso de la tabla

- Circule en la columna “Total de personas”, el número que corresponda a la cantidad de personas que están en el rango de edad, es decir 16 años y más.
- Circule en la fila superior “Ultimo dígito del Nº de orden en el listado” en la identificación de la vivienda.
- Busque en el cuerpo de la tabla el cruce de fila y columna y circule la letra que deberá que deberá coincidir con la de la columna “letra de orden según edad” del listado de componentes del hogar.

A continuación se presentan las tablas con la distribución de las unidades de muestreo y análisis que corresponde a cada fracción censal. En una Anexo se adjuntan las planillas que contienen el detalle de las manzanas sorteadas en cada localidad.

Tabla 1
Aglomerado Santa Fe – Santo Tomé
Distribución de unidades de muestreo y casos por fracción

| Fracción | Porcentaje de población | Manzanas | Casos |
|----------|-------------------------|----------|-------|
| 4 | 3.10 | 15 | 30 |
| 5 | 6.46 | 31 | 62 |
| 6 | 6.56 | 31 | 62 |
| 7 | 3.04 | 14 | 28 |
| 8 | 2.96 | 14 | 28 |
| 9 | 2.56 | 12 | 24 |
| 10 | 8.25 | 39 | 78 |
| 11 | 4.90 | 23 | 46 |
| 12 | 3.92 | 19 | 38 |
| 13 | 4.75 | 23 | 46 |
| 14 | 2.61 | 12 | 24 |
| 15 | 2.86 | 14 | 28 |
| 16 | 2.81 | 13 | 26 |
| 17 | 3.06 | 15 | 30 |
| 18 | 2.27 | 11 | 22 |
| 19 | 3.36 | 16 | 32 |
| 20 | 4.82 | 23 | 46 |
| 21 | 2.94 | 14 | 28 |
| 22 | 1.80 | 9 | 18 |
| 23 | 2.79 | 13 | 26 |
| 24 | 2.63 | 12 | 24 |
| 25 | 4.45 | 21 | 42 |
| 26 | 5.64 | 27 | 54 |

| | | | |
|-------|--------|-----|-----|
| 27 | 6.56 | 31 | 62 |
| 28 | 4.89 | 23 | 46 |
| Total | 100.00 | 475 | 950 |

Tabla 2
Rosario
Distribución de unidades de muestreo y casos por fracción

| Fracción | Porcentaje de población | Manzanas | Casos |
|----------|-------------------------|----------|-------|
| 3 | 0.95 | 6 | 12 |
| 4 | 1.96 | 12 | 24 |
| 5 | 1.93 | 12 | 24 |
| 6 | 3.15 | 20 | 40 |
| 7 | 2.61 | 16 | 32 |
| 8 | 1.10 | 7 | 14 |
| 9 | 1.00 | 6 | 12 |
| 10 | 2.30 | 14 | 28 |
| 11 | 3.83 | 24 | 48 |
| 12 | 2.37 | 15 | 30 |
| 13 | 1.48 | 9 | 18 |
| 14 | 1.06 | 7 | 14 |
| 15 | 0.75 | 5 | 10 |
| 16 | 1.07 | 7 | 14 |
| 17 | 1.38 | 9 | 18 |
| 18 | 1.01 | 6 | 12 |
| 19 | 1.33 | 8 | 16 |
| 20 | 1.02 | 6 | 12 |
| 21 | 1.08 | 7 | 14 |
| 22 | 0.95 | 6 | 12 |
| 23 | 1.57 | 10 | 20 |

| | | | |
|----|------|----|----|
| 24 | 1.14 | 7 | 14 |
| 25 | 1.05 | 7 | 14 |
| 26 | 1.53 | 9 | 18 |
| 27 | 1.59 | 10 | 20 |
| 28 | 1.57 | 10 | 20 |
| 29 | 1.66 | 10 | 20 |
| 30 | 3.37 | 21 | 42 |
| 31 | 2.03 | 13 | 26 |
| 32 | 3.21 | 20 | 40 |
| 33 | 2.20 | 14 | 28 |
| 34 | 1.98 | 12 | 24 |
| 35 | 1.89 | 12 | 24 |
| 36 | 2.04 | 13 | 26 |
| 37 | 1.32 | 8 | 16 |
| 38 | 1.44 | 9 | 18 |
| 39 | 1.46 | 9 | 18 |
| 40 | 1.12 | 7 | 14 |
| 41 | 1.37 | 9 | 18 |
| 42 | 1.59 | 10 | 20 |
| 43 | 1.30 | 8 | 16 |
| 44 | 1.79 | 11 | 22 |
| 45 | 2.47 | 15 | 30 |
| 46 | 1.78 | 11 | 22 |
| 47 | 3.48 | 22 | 44 |
| 48 | 1.84 | 11 | 22 |
| 49 | 2.33 | 15 | 30 |
| 50 | 2.92 | 18 | 36 |
| 51 | 1.56 | 10 | 20 |
| 52 | 2.02 | 13 | 26 |
| 53 | 2.88 | 18 | 36 |
| 54 | 1.70 | 11 | 22 |
| 55 | 2.85 | 18 | 36 |
| 80 | 1.75 | 11 | 22 |

| | | | |
|--------------|--------|-----|-------|
| 81 | 1.79 | 11 | 22 |
| Total | 100.00 | 625 | 1.250 |

Tabla 3
Rafaela
Distribución de unidades de muestreo y casos por fracción

| Fracción | Porcentaje de población | Manzanas | Casos |
|--------------|-------------------------|----------|-------|
| 4 | 24.36 | 72 | 144 |
| 5 | 19.35 | 59 | 118 |
| 6 | 20.99 | 63 | 126 |
| 8 | 19.03 | 58 | 116 |
| 9 | 16.29 | 48 | 96 |
| Total | 100.00 | 300 | 600 |

Control de cuotas

En caso de ser necesario ajustar las cuotas se ha procedido a la clasificación de las fracciones según su sesgo⁴ hacia alguna de las categorías de la variable “nivel de instrucción de jefe de familia” (quiere decir que el valor de la categoría en la fracción es superior a la media de la localidad). La clasificación estándar significa que el valor de la categoría en la fracción no se diferencia significativamente del correspondiente a la localidad en su conjunto.

Cuadro 7
Aglomerado Santa Fe – Santo Tomé
Distribución de las fracciones según su sesgo en la variable nivel de instrucción del jefe

| | Segmento | | | | Estándar |
|----------|------------|----------------|----------------|-------------------|----------------|
| | Bajo | Medio inferior | Medio superior | Alto | |
| Fracción | 5-11-19-26 | 10-11-26 | 14-15 | 7-18-21-22-23-24- | 4-6-8-9-12-13 |
| | | | | | 16-17-20-25-27 |
| | | | | | 28 |

⁴ Para determinar el sesgo se calculo el valor Z .

Cuadro 8
Rosario
Distribución de las fracciones según su sesgo en la variable nivel de instrucción del jefe

| | Segmento | | | | Estándar |
|----------|-----------------|----------------|----------------|--------------------|-------------------|
| | Bajo | Medio inferior | Medio superior | Alto | |
| Fracción | 46-35-42-48-55- | 30-50-32-48-3- | 5-16-9-4- | 21-27-19-22-25-23- | 37-39-17-36-40-38 |
| | 3-47-33-12-10- | 49-47-33-56- | | 20-24-18-28-26-29- | 80-11-8-43-81-54 |
| | 52-56 | | | | 44-15-31-51-14-53 |
| | | | | | 34-6-45-7-41-13- |

Cuadro 9
Rafaela
Distribución de las fracciones según su sesgo en la variable nivel de instrucción del jefe

| | Segmento | | | | Estándar |
|----------|----------|----------------|----------------|------|----------|
| | Bajo | Medio inferior | Medio superior | Alto | |
| Fracción | 5 | 4 | 9 | | 6-8 |

Cuestionario

Se administró un cuestionario estructurado con preguntas cerradas (en su mayoría) y abiertas (las menos) organizado de la siguiente manera:

- Una parte central dirigida a todos los entrevistados con 48 preguntas (108 variables)
- Una sección A destinada al entrevistado victimizado con 22 preguntas (71 variables)
- Una sección B destinada al familiar conviviente victimizado con 22 preguntas (71 variables)

Se tomaron como principales índices:

- Socioeconómico
- Opciones básicas e identificación de problemas
- La corrupción
- Inseguridad y violencia
- La percepción y evaluación de la justicia y la policía
- Evaluación de las nuevas medidas en políticas de seguridad
- El diseño de políticas de seguridad: los organismo idóneos para la prevención y represión
- La inseguridad: Perspectivas de solución
- La pena de muerte
- La percepción del delincuente y su posibilidad de reinserción en la sociedad
- La víctima de delito
- Tipo de delito
- Ubicación espacial y temporal
- Frecuencia
- La violencia
- La denuncia policial
- Caracterización del delincuente por sexo y edad
- Percepción social del delincuente

Captura de datos desde las encuestas y presentación de cuadros y gráficos de la información.

Etapa 1: Captura de datos desde las encuestas.

Características generales del operativo.

1. Conformación del equipo de trabajo:

- a. Análisis de la información y diseño de los programas de carga.
 - 1 Analista Sr.
 - 1 Analista Jr.
- b. Operadores.

2. Equipamiento afectado al operativo

Computadoras Pentium Celeron y Pentium II, HD 4,0 en promedio, 64 Mb RAM, monitor color conectadas en red.

3. Software de Base y Software de Aplicación Específico, desarrollado para el operativo.

- a. Windows NT Server y NT Workstation 4.0
- b. Programas desarrollados en Visual FoxPro 6.0
- c. Consultas y Accesos a Bases de datos con lenguaje SQL.

Etapa 2: Presentación en cuadros y gráficos de la información

Características generales del operativo.

1. Construcción de cuadros y gráficos y análisis de la información.

Equipamiento afectado al operativo:

- a. 1 Pentium II 4,0 en promedio MB, monitor color
- b. 1 Impresora, HP Deskjet 680C Series Printer.

Software de procesamiento de la información.

- a. Software estadístico SPSS 8.0 para Windows.
- b. Excel

El cuestionario tiene 3 partes bien definidas:

1. Variables de identificación del encuestado y del jefe de familia (preguntas 1 a 14)
2. Variables de opinión del encuestado (Preguntas 15 a 47)
3. Variables para el encuestado y familiar victimizado (Preguntas 48 a 70B)

Tratamiento y Presentación de la información:

La información contenida en los cuestionarios se presenta en 110 cuadros y 18 gráficos para el aglomerado Santa Fe – Santo Tomé y las ciudades de Rafaela y Rosario.

En los cuadros y gráficos referidos a la opinión de los encuestados las variables de corte utilizadas fueron las siguientes: sexo, edad, nivel de educación y zona.

Se privilegió la variable “nivel de educación”, ya que tiene mucha incidencia en las variables de opinión.

En los cuadros y gráficos referidos a los victimizados las variables de corte utilizadas fueron las siguientes: sexo, edad, nivel socioeconómico y zona.

La variable “nivel socioeconómico” se conformó combinando tres variables (Ocupación, Ingreso y Nivel de educación). De estas tres variables tuvo mayor ponderación la variable Ocupación.

Las categorías de ocupación que se detallan a continuación se las clasificó nivel bajo, medio y alto.

Bajo: Empleada doméstica – Trabajador inestable – Cuenta propia o asalariado del sector privado que se desempeñan en hogares particulares – Obrero calificado – Asalariado del sector público y privado.

Medio: Empleado administrativo – Vendedor – Asalariado de los sectores público y privado sin personal a cargo (empleado administrativo, operador de PC, empleado contable, etc.) – Pequeños productores – Patrones del sector privado con 1 asalariado – Cuadro técnicos.

Alto: Directores de empresas – Gerentes – Empresarios

En las categorías que se detallan a continuación se combinaron las 3 variables mencionadas:

Bajo: Obrero calificado – Asalariado del sector publico y privado – Trabajadores manuales no calificados .- Trabajadores especializados autónomos – Cuenta propia del sector Privado, todos con ingresos inferiores a 400\$ o con nivel educativo sin instrucción, primario incompleto.

Medio: Obrero calificado – Asalariado del sector público y privado – Trabajadores manuales no calificados – Trabajadores especializados autónomos – Cuenta propia del sector privado, todos con ingresos superiores a 400\$ o con nivel educativo de medio completo.

Empresario pequeños – Patrones del sector privado con 2 a 9 asalariados – Profesionales en función específica – Cuenta propia y Asalariados de los sectores público y privado (Ingenieros, médicos, economistas, abogados, etc.), todos con ingresos inferiores a \$3.500.

Superior: Empresarios pequeños –Patrones del sector privado con 2 a 9 asalariados – Profesionales en función específica – Cuenta propia y Asalariados de los sectores público y privado (Ingenieros, médicos, economistas, abogados, etc.), todos con ingresos superiores a 3.500\$.

La información referente a la comparación entre las tres localidades se presenta en 9 cuadros y 1 gráfico.

ZONAS DE LA CIUDAD DE RAFAELA

La zonificación de la ciudad de Rafaela se debió realizar respetando la unidad de las fracciones censales, motivo por el cual las mismas puedan presentar rasgos de la población socio-económicamente heterogéneos al interior de cada una.
Estas son las zonas, las fracciones y los límites de cada una.

Zona centro y noroeste: Fracciones 4 y 5

Límites:

Sur: Bv. Pte. Roca – 25 de Mayo – San Martín – Lavalle – Bv. Santa Fe.
Este: Tucumán – Brasil – F.C.G.Mb.
Norte: G. Maggi. – P.E. Cerdán.
Oeste: Límite municipal.

Zona centro y suroeste: Fracción 6

Límites.

Sur: Av. Pucará
Este: Ruta Provincial N° 43 – Las Violetas – Suipacha – Beltramino.
Norte: Remedios de Escalada – Gimenez – F.S. Diaz – Hipólito Irigoyen – Plaza 25 de Mayo – Bv. Pte. Roca.

Zona centro este: Fracciones 8 y 9

Límites:

Oeste: Hipólito Irigoyen – Bv. Santa Fe – Tucumán.
Sur: Estrada – Gimenez – Remedios de Escalada – F.C.G.B. – Parque Balneario Municipal.
Este: Hipódromo. Límite municipal.
Norte: Av. Brasil – F.C.G.M.B. – D. Silva – América – Av. Brasil – Campoamor – Ramón y Cajal – Aconcagua – Av- Brasil.

ZONAS DE LA CIUDAD DE SANTA FE Y SANTO TOME

En orden a la zonificación de la ciudad de Santa Fe, se trabajó sobre el mapa de fracciones censales provisto por el Instituto Provincial de Estadísticas y Censos. Sobre el mismo se zonificó la ciudad respetando, en la mayor medida posible, áreas de homogeneidad socio-económicas de la población, sin romper las fracciones mencionadas.

De tal manera la zonificación quedó definida de la siguiente manera:

Zona Sur: Fracciones 24 y 25

Límites

Norte: Calle Lisandro de la Torre

Sur: Calle Pietranera – Parque General Belgrano.

Este: Avda Circunvalación.

Oeste: Calles Chile – Entre Ríos – Roque Saenz Peña – Gral .Lopez - Gaboto.

Zona Sur – Oeste: Fracción 26

Límites

Norte: Pietranera –Sgo de Chile – Entre Ríos Roque Saenz Peña.

Oeste: Río Salado

Sur-este: Avda de Circunvalación.

Zona Centro: Fracciones 21,22, 18.

Límites.

Norte: F.C.G.M.B.

Sur: Lisandro de la Torre.

Este: Avda 27 de Febrero – Avda Alem- Belgrano- Sgto Cabral – Rivadavia

Oeste: San José – H.Irigoyen. Av. Freyre – Bv. Pellegrini – Urquiza – M. Comas – 4 de Enero.

Zona Este: Fracciones 23,17,16 y 7

Límites

Norte: Límite municipal (Calle J. Quiroga)

Sur: Dique 1 y 2 del Puerto Local

Este: Zona Portuaria – Avda L. Alem – Avda. Siete Jefes – Laguna Setubal.

Oeste: Avda. 27 de Febrero – Avda. Alem – Belgrano – Candiotti – Rivadavia – F.C.G.M.B. – Gral Paz – Huergo – Alberdi – F.C.G.M.B. – Gral Paz – Estación Guadalupe - Pascual Echague.

Zona Norte: Fracciones 5, 6 y 10

Límites:

Norte: Límite municipal – Camino Cabaña Leiva - J. Quiroga.

Sur: E. Zeballos – Av. Blas Parera – Estado de Israel.

Este: Dr. Zavalla – Callejon del Sable – S. de Iriondo

Oeste: Lehman - Castelli – Leiva - E. Zeballos – B. de Irigoyen – Vieytes .- F.C.G.M.B.

Ayacucho – Av. Blas Parera.

Zona Nordeste: Fracciones 14, 15, 13, 8 y 9

Límites:

Este: Avda. Gral Paz – Huergo- Alberdi – Pje – Iriarte – Avda. Gral. Paz

Oeste: F.C.G.M.B. – Avda. Peñaloza.

Norte: Avda. Galicia – A. del Valle – Risso – F. Zuviría – E. Zeballos.

Sur: F.C.G.M.B.

Zona oeste: Fracciones 20, 19, 12 y 11

Límites:

Norte: Mendez – Piedrabuena – F.C.G.M.B.

Sur: L. de la Torre.

Oeste: Río Salado.

Este: San José – H. Irigoyen – Av. Freyre – Bv. Pellegrini – Urquiza – M. Comas – 4 de

Enero – Pje. Irala – F.C.G.M.B. – Av. Peñaloza – E. Zeballos – Av. B. Parera – E. de Israel –

Lehman – Castelli – Leiva – E. Zeballos – B. de Irigoyen – Vieytes – F.C.G.M.B. - Ayacucho – B. Parera.

Zona El Pozo y Alto Verde: Fracción 4

Zona Santo Tomé.

ZONAS DE LA CIUDAD DE ROSARIO

Las zonas de la ciudad de Rosario fueron extraídas de la Delimitación de Distritos Descentralizados del Programa de Descentralización de la Municipalidad de Rosario.

Centro:

Límites: Las vías del F.C. Mitre; el Río Paraná; la Avda 27 de Febrero, San Martín y Amenabar; la Avda Francia; la Avda Pellegrini y las vías del F.C. Belgrano (futura Troncal).

Zona Norte:

Límites: Límite del municipio; la calle 1409 y el límite norte del Parque de los constituyentes; las vías del Fc. Belgrano y las vías del F.C. Mitre.

Zona Noroeste:

Límites: El límite norte del aeropuerto, la calle 1409, el límite norte del parque de los constituyentes; las vías del F.C. Belgrano, la calle Santa Fe y las vías del F.C. Belgrano (Futura Troncal); la Av. Pellegrini, la Av. De Circunvalación, el Camino Pasco, el Camino de los Muertos, el Camino Cochabamba, el límite del Municipio y el Camino Límite del Municipio; el Arroyo Ludueña, el límite del Municipio y el Camino Límite del Municipio

Zona Oeste:

Límites: el Camino Límite del Municipio, el Límite del Municipio, el Camino a Cocabamba, el Camino de los Muertos, el Camino Pasco, la Av. De circunvalación y la Av. Pellegrini; la Av. Francia; la Av. Avellaneda; las vías del F.C. Belgrano y el límite del Municipio.

Zona sudoeste

Límites: Amenabar, Bvrd. Oroño, las vías del F.C. Mitre, la Av. San Martín; el Arroyo Saladillo; las vías del F.C. Belgrano y la Av. Avellaneda.

Zona Sur:

Límites: Amenabar, San Martín y 27 de Febrero; el Río Paraná; el Arroyo Saladillo, la V. San Martín; las vías del F.C. Mitre y el Bvrd. Oroño.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
BIBLIOTECA